

# Médicos mexicanos

## Francisco de Asís Flores y Troncoso: notas sobre su vida y obra

Ernesto Cordero Galindo\*

**D**ESPUÉS DE SU MUERTE, Francisco de Asís Flores y Troncoso es reconocido como el pionero de la historia médica mexicana. Su gigantesca obra “copiosísima en datos”, se revalora; la gran mayoría de los autores médicos que escriben desde los años treinta hasta los cincuenta del siglo XX se ocupan de la misma para dar sustento a sus trabajos históricos, aceptando incluso su peculiar periodización.<sup>1</sup> Estos son méritos suficientes para incluirlo en esta sección de Médicos Mexicanos.

### Emprende la magna empresa

En 1878, el joven guanajuatense, Francisco de Asís Flores y Troncoso ingresa a la Escuela de Medicina de la Ciudad de México, en donde cursa la carrera de medicina. Culmina sus estudios en 1882, preparando su recepción profesional, para la cual debe elaborar una tesis.<sup>2</sup> Como tema, escoge nada menos que el siguiente: “La historia de la medicina mexicana, desde la época de los indios hasta el presente”, el cual de entrada señala una labor enorme, no intentada hasta entonces por ninguno de los eruditos y venerables maestros médicos.

El alumno Flores insiste en realizar algo inusitado como tesis excepcional; recibe el apoyo de su maestro Porfirio Parra, insigne médico positivista, doctrina que también ha



Francisco de Asís Flores y Troncoso en 1910.

abrazado F. Flores, la cual sostenía a propósito de la escritura de la historia “que las historias parciales carecían de sentido, en tanto que a través de ellas no se podía revisar los tres estados teóricos de la historia: el teológico, el metafísico y el positivista.”<sup>3</sup>

El joven estudiante Flores tenía cierta experiencia como escritor periodístico en prosa y en verso; había publicado en diversos diarios, pero carecía de oficio de historiador, limitación que suple con su gran entusiasmo juvenil. Cuatro años de su vida y sus pocos ahorros los dedicará a la realización de la obra, empezando por tener que ordenar y clasificar los viejos legajos arrumbados y dispersos en los archivos y bibliotecas oficiales de la ciudad de México y de la Escuela de Medicina, que desde luego no son todos con los que cuenta ahora, pero sí eran abundantes y estaban en completo desorden, semidestruidos algunos, abandonados todos.<sup>4</sup>

A parte de esta labor de limpieza documental, consciente de sus deficiencias personales, también se dedica con empeño al estudio de la lengua náhuatl y de la intrincada caligrafía de los documentos coloniales y del México independiente, considerando este período justamente a partir de 1833, llegando hasta su época estudiantil en la década de los 80, cuando Flores está próximo a recibirse de médico.

\*Doctor Ernesto Cordero Galindo, médico, gastroenterólogo, profesor, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, UNAM, Brasil 33, col. Centro, CP 06020. Tel. 562 33 113.

## Una duda razonable

Según algunos de los historiadores que más acuciosamente han estudiado su vida, V. Ruiz Naufal y A. Gálvez Medrano, Francisco Flores no logra la ansiada titulación porque al hacer la revisión obligada de su historial académico, se encuentra con que debe una materia de bachillerato: "raíces griegas", y por tanto se le niega el derecho al examen profesional, aunque en sus otras materias tiene altas calificaciones.<sup>5</sup>

Consideramos de suma importancia aclarar este hecho de su recepción profesional, para tratar de explicarnos el cambio que se presenta en su vida, al abandonar su empresa y su obra. Al efecto, acudimos al Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, en cuyo "Fondo Escuela de Medicina y Alumnos" encontramos un certificado de don Agustín Barroso, Prefecto Superior y Secretario de la Escuela Nacional Preparatoria, del 25 de mayo de 1877 que textualmente dice que el estudiante F. Flores, "de acuerdo con la ley vigente de Instrucción Pública, ha cursado los estudios preparatorios necesarios para la carrera de medicina".<sup>6</sup>

Esto se corrobora con su constancia de inscripción a la Escuela de Medicina al año siguiente (11 de enero de 1878), la que confirma que ha concluido los estudios preparatorios necesarios y por lo tanto puede inscribirse en la Escuela de Medicina.

No obstante los testimonios anteriores, cinco años después, en 1883, se encuentra también en el Archivo consultado la constancia de adeudo de la materia de "raíces griegas" de la Preparatoria, por lo que se le prohíbe inscribirse al segundo año; a pesar de ello hemos visto que siguió adelante con su carrera, y por otro lado esto no le prohíbe recibirse como médico.

Más adelante, en junio 30 de 1896, F. Flores solicita constancia de la carrera al director de la Escuela, haciendo constar que la cursó de 1878 a 1882.

La respuesta inmediata del director, Dr. Manuel Carmona y Valle, de la misma fecha dice a la letra: "se expide la constancia como lo pide, expresando que le faltó el examen de recepción". La cual aunque poco explícita parece ser concluyente.<sup>7</sup> Podría caber la pregunta ¿por qué no paga la materia que adeuda?

Se ignora la respuesta, pero según sus biógrafos, el choque emocional que recibe con la respuesta del director de la escuela, es lo suficientemente fuerte para que abandone sus estudios y la obra, y se olvide de las declaraciones que

había hecho al término de la misma: "así que dando cima a este trabajo ya dilatado, nos reservamos para más tarde continuar estos estudios, que vendrán a aumentar el material de la inmediata edición ilustrada con láminas, que preparamos más extensa, más meditada y más tranquila y descansadamente escrita". Sin que sepamos la causa, todo quedó en proyecto, se lamenta Juan Somolinos.<sup>8</sup>

Así pues, abandonada la escuela y abandonada la obra (únicamente publica en 1893 un breve artículo biográfico sobre el Dr. José Ma. Barceló y Villagrán en la revista La Escuela de Medicina) <sup>9</sup> decide anteponer el título de doctor a su nombre, y con sus escasos recursos monta una pequeña botica-consultorio en la Rivera de San Cosme —en "las goteeras de la ciudad"—, amparado por su título de farmacéutico que obtuvo en 1871, donde atendía a la población indígena a la que regalaba medicinas y consultas. Pero un violento cuadro de tifo le pone al borde de la muerte, del que milagrosamente logra reponerse y decide buscar otra ocupación, recurriendo a los amigos bien relacionados como el Dr. Eduardo Liceaga, quien entonces estaba al frente del Consejo Superior de Salubridad. Liceaga lo recomienda con el Lic. Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública, y gracias a ello consigue el puesto de Delegado de Instrucción Primaria en el Territorio de Tepic.<sup>10</sup> Quedará siempre la incógnita de por qué no solicitó un puesto médico.

## Arriba al Territorio de Tepic

Francisco Flores llega a tierras nayaritas en 1897; en ellas permanece un buen tiempo, alternando sus labores en el ramo de enseñanza con el ejercicio de la medicina; dos años después (1899) se casa en Tepic con la Srita. Leonor Pintado.

En 1910, con motivo de la celebración del XVII Congreso Internacional de Americanistas en la ciudad de México, Flores presenta un trabajo intitulado: Historia, arqueología y etnogenia del territorio de Tepic. En él describe en forma breve la belleza natural del territorio, así como las primicias arqueológicas y etnohistóricas del llamado entonces Territorio de Tepic y varios lugares aledaños que él contribuye a descubrir, en los finales del siglo XIX. Esto sucede casi paralelamente a la exploración del sueco Carl Lumholtz, quien hace algunas consideraciones preliminares sobre los primeros pobladores que él supone de origen nahua, y seguidos después por los coras y huicholes.<sup>11</sup>

Tanto Flores como Lumholtz coinciden en que el sentido de la palabra Tepic, que al parecer aún no se ha fijado de un modo definitivo; proviene del náhuatl "Teatl= piedra y pic= duro, piedra dura".

Junto con este trabajo, en dicho Congreso presenta otro que intitula: La medicina entre los indios mexicanos antes de la conquista,<sup>12</sup> en el cual, en forma sumamente condensada, presenta diversos aspectos de la enseñanza y ejercicio de la medicina prehispánica, el de sus ciencias anexas y de su legislación, que de manera por demás detallada y minuciosa, la encontramos descrita en la primera parte de su obra monumental Historia de la Medicina en México, publicada en tres grandes tomos entre los años de 1886 y 1888. El contraste entre una y otra es notable y poco explicable por el tiempo transcurrido, de apenas tres lustros. Cabe suponer la influencia de otros factores de índole personal que pudieron incidir en el ánimo del autor.<sup>13</sup>

En el mismo año en que se celebra el Centenario de la Independencia, F. Flores publica otro pequeño trabajo en el periódico *El Imparcial*, con motivo de la reapertura de la Universidad Nacional: "Las Universidades en México". Para la elaboración de este escrito, el autor aprovecha, en forma muy resumida, el material presentado en los tomos II y III de su magna obra.<sup>14</sup>

#### Rescate de su obra

Después de analizar la trayectoria de nuestro personaje, cabe preguntarnos por qué después de tres lustros, decide salir del olvido, escribir y publicar estos pequeños trabajos, que llamaron la atención del prestigiado médico, naturalista, historiador, antropólogo y bibliófilo, Nicolás León. El médico michoacano rescata la obra original de Flores a la que califica como: "una obra rara y poco conocida de gran valor histórico pero sin atenerse ciegamente a sus enunciados".

Después de este transitorio redescubrimiento transcurren nuevamente varios lustros sin que sea conmemorada; en tanto, Flores continúa con sus habituales labores médicas y burocráticas, con un paréntesis político en Nayarit, en el mismo año de 1910, en que es nombrado diputado suplente por el Estado de Puebla, en San Andrés Chalchicomula.

Al cabo del tiempo se sucede un hecho que lo saca de su rutina; en 1914 las fuerzas revolucionarias llegan a Tepic, a las que Flores se une, probablemente como médico militar.

De 1914 a 1917 Francisco Flores se traslada a la ciudad de México; aquí inicia la implantación del "Sistema Decimal Biográfico" en la Secretaría de Industria y Comercio, que fue aplicado a todas las dependencias del Gobierno. Durante este lapso, dice Flores, "estudié también en ese año, la conveniencia de reducir el tamaño del papel carta, que también fue implantado". Estas actividades recibieron el

reconocimiento de las autoridades del Gobierno y del propio presidente de la República, general Álvaro Obregón.<sup>15</sup>

Posteriormente, Flores escribe "Hechiceros y curanderos en México en la época antigua y en la actualidad" (1922), obra al parecer valiosa, no publicada, en poder de sus familiares. Francisco Flores fallece en la ciudad de México, en 1931.<sup>16</sup>

#### Se amplía el reconocimiento

Entre ellos, podemos mencionar al doctor Fernando Ocaranza con su *Historia de la Medicina* (1934), cuyos capítulos de medicina prehispánica se apoyan fielmente en la obra de Flores.

Los doctores Roberto Ezquerro Peraza y Gilberto Aguilar, abundan sobre los temas hospitalarios basándose en Flores; del mismo modo, José Alcántara Herrera en su contribución a la historiografía de la medicina en México, Carlos Martínez Durán en su *Historia de la Medicina en Guatemala* y Arístides Moll con su obra: *Aescolapios in Latin América* (Philadelphia). Se basan en la obra de Flores algunos de nuestros insignes maestros, que sin duda reconocen sus méritos, pero "pasando sus datos por el tamiz de una rigurosa comprobación"; tal es el caso de José Joaquín Izquierdo, sobre todo a través de sus obras sobre los médicos poblanos: Raudón y Montaña, o de Ignacio Chávez, en su elegante y depurada obra *Méjico en la Cultura Médica* (1947).

La consulta de la obra de Flores fue fundamental para las investigaciones del doctor Francisco Fernández del Castillo, principalmente las relativas a la Historia de la Facultad y de la Academia de Medicina; y en cuanto a los doctores Germán Somolinos D' Ardois y Juan Somolinos Palencia, sus biógrafos más dedicados, no dudan en calificar su obra como "muy peligrosa".

Las críticas de los autores mencionados respecto a la obra de nuestro personaje son variadas, pero podríamos agruparlas en dos sentidos: por un lado los errores u omisiones en los datos históricos, de los cuales estaba consciente el propio autor, quien llegó a reclamar; "que las carencias de datos (con que tropieza frecuentemente), las suplirá con acertadas deducciones". La omisión de casi la totalidad de las referencias bibliográficas, las justifica diciendo: "que no lo hace por no ostentar una erudición", [o quizás por falta de oficio histórico].<sup>17</sup>

En el otro sentido, existen también críticas enfocadas a la corriente filosófica que privaba en ese momento, el "positivismo comtiano" que él abraza con entusiasmo como el resto

de sus compañeros de la escuela, de los maestros y médicos de la época, que fueron algunos de sus principales propagandistas en nuestro país, pero que pronto se ve enfrentado con las corrientes radicales tanto liberales como conservadoras. De acuerdo con esta doctrina filosófica, Flores sigue la "Ley de los tres estados" para la periodización de su obra, a saber: "estado teológico, estado metafísico y estado positivista", en lugar de la división tradicional de: medicina prehispánica, colonial y del México independiente. Al respecto, Juan Somolinos opinaba: "su obra es como un producto de todo este proceso positivista, donde los fines eran clasificar, organizar y dar a conocer una cultura propia, fue precisamente el objetivo esta historia de la medicina mexicana de Flores".

### Punible descuido

Sin duda la obra de Flores representa un lugar común para asomarse a nuestro pasado médico; pero creemos que ya quedó atrás la época en que era objeto de críticas, análisis y comentarios. Por lo mismo, el autor se ha semiolvidado, debido quizás al descubrimiento de nuevos datos históricos, a la relectura de fuentes primarias, y a investigaciones bien fundamentadas, ajustadas a la luz de la metodología de la investigación histórica. En la actualidad, a Flores se le cita cada vez menos, aunque no deja de reconocerse su indiscutible valía, tal como lo hacen los destacados escritores actuales de nuestra historia médica, entre ellos los doctores Manuel Barquín Calderón, Fernando Martínez Cortés, Enrique Cárdenas de la Peña, Alfredo López Austin y Carlos Viesca Treviño.<sup>18</sup> Respecto a la escritura de la historia de la medicina mexicana, a partir de la obra de Flores, el doctor Viesca considera dos etapas: la precedente a F. Flores, con estudios casi monotemáticos, de gran valor histórico y también anecdótico, pero parciales y limitados, y la etapa siguiente iniciada por el propio Flores, en que ya se intenta valorar y presentar en un esfuerzo considerable, la historia conjunta, integral y articulada de nuestros sucesos médicos. Un buen ejemplo de ello, que prolonga el esfuerzo mencionado es la obra la Historia General de la Medicina de México, que edita conjuntamente nuestra Facultad de Medicina (UNAM) y la Academia Nacional de Medicina, que también es justo decirlo utiliza en sus textos, en forma depurada algunos de los copiosos datos que nos proporciona nuestro autor.

La obra de Flores se ha definido por sí sola por más de cien años hasta llegar a nosotros; y por ello consideramos que amerita un justo y merecido reconocimiento. La Historia de la Medicina en México, ha quedado como una obra clásica dentro de la historiografía médica nacional, pero no por ello olvidemos la trayectoria de Flores como persona para tratar de entender el giro que le dio a su vida después de escribir su tesis.

### Referencias

1. Somolinos D'Ardois, op. cit.
2. Cabe la aclaración, que previamente en 1882, publica un trabajo de menor extensión titulado: "El Himen en Méjico", por encargo de su maestro el Dr. Agustín Andrade para la clase de Medicina Legal, ver: Flores, Francisco. El Himen en México. México, Secretaría de Fomento, 1885.
3. Ruiz Naufal Víctor, Gálvez Medrano Arturo. Introducción en: F. Flores. Historia de la Medicina en México. México, IMSS, 1982, pp. XIII-XLV.
4. Ruiz Naufal, op. cit. y Archivo Histórico de la Fac. de Med. UNAM. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, leg.51, exp.26, fs.3-8.
5. Ruiz Naufal, op. cit.
6. Archivo Histórico..., op. cit.
7. Idem.
8. Somolinos Palencia, Juan. Francisco Flores: Primer historiador de la Medicina. Tesis recepcional, Facultad de Medicina, UNAM, 1962, pp. 85-124.
9. Flores, Francisco. "El Sr. Dr. Don José Ma. Barceló y Villagrán", La Escuela de Medicina, t. XII, 1893, pp. 126-127.
10. Somolinos D'Ardois, Germán. Historia y Medicina. México, Imp. Universitaria, Serie Cultural Universitaria, 1957, pp. 86-113.
11. Flores, Francisco. "Historia, Arqueología y etnogenia del territorio de Tepic". México, XVII Congreso Internacional de Americanistas, 1910, p. 214-223, y Lumholtz, Carl. El México Desconocido., tomo II. New York, Ch. Scribner Sons, 1904, pp. 288-289.
12. Flores, Francisco. La Medicina entre los indios mexicanos antes de la conquista. México, XVIII Congreso internacional de Americanistas, 1910, pp. 214-223.
13. Somolinos D'Ardois, op. cit.
14. Flores, Francisco. Las Universidades en México. México, El Libro Mercantil, 1910, pp. 15-28.
15. Somolinos D'Ardois, op. cit.
16. Flores, Francisco. Hechiceros y curanderos en México en la época antigua y en la actualidad. 1922, Inédito.
17. Idem.
18. Viesca Treviño Carlos. Advertencia al tomo I en: Flores, Francisco. Historia de la Medicina en México. México, IMSS, 1982, pp. LXI-LXXXII.